



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ADMINISTRATIVO DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL “PLAN CONTIGO” (ESTUDIO IMPUGNACIÓN PREGUNTAS Y CORRECCIÓN PRUEBA TIPO TEST).

Habiéndose el Tribunal para estudiar las impugnaciones a diversas preguntas realizadas en la prueba de conocimiento, celebrada el pasado 11 de febrero de 2022, del proceso selectivo de Administrativo para la Oficina de Gestión del Plan Contigo y para proceder a la corrección de las hojas de respuestas de los aspirantes.

Atendiendo a lo anterior y tras proceder, en primer lugar, al estudio de las preguntas que habían sido objeto de reclamación por parte de aspirantes y, en segundo lugar, a la apertura del sobre con las hojas de respuestas de los aspirantes, se se hacen públicos los siguientes acuerdos adoptados:

Primero.- Anular la pregunta suplente 1 por no tener una correcta formulación.

Segundo.- Rectificar de la plantilla de respuestas publicada el 14 de febrero de 2022, los errores materiales en cuanto a la señalización de la respuesta correcta tal y como sigue:

- Pregunta 11 Respuesta correcta opción b)
- Pregunta 16 Respuesta correcta opción a)

Tercero.- Ratificar tanto la formulación de las preguntas relacionadas a continuación, como las respuestas señaladas en la plantilla publicada el 14 de febrero de 2022.

- Pregunta 2. Opción a) en base a lo dispuesto en el art. 99 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Pregunta 21. Opción c) en base a lo dispuesto en el art. 74 de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Cuarto.- El Anexo VII de las bases del procedimiento determinaba el contenido de la prueba teórico-práctica, incluyendo la normativa relacionada con las funciones y entre ellas destacaba o ponderaba especialmente:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	11/03/2022 13:38:36	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres

La enumeración de normas establecidas en la bases no excluye que este Tribunal pueda formular preguntas relacionadas con las funciones, más aún cuando se trata de la misma materia que la normativa que aparece como especialmente destacada, en este caso la materia de Igualdad. Por ello, este Tribunal considera las preguntas 11 y 12 como válidamente formuladas y que se encuadran dentro de la materia relacionada con las funciones aún haciendo referencia a una normativa no contemplada expresamente, como es la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la Igualdad de Género en Andalucía.

Quinto.- Aprobar las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes; en las cuales suman 0,25 por cada pregunta correcta y restan 0,063 puntos por cada incorrecta, no habiéndose tenido en cuenta para el resultado final la respuesta en blanco.

N.º de Identificación	Puntos
1566	2,807
1579	7,187
1580	2,614
1593	5,118
1594	3,307
1605	4,744
1607	4,118
1608	5,683
1621	6,872
1622	5,870
1633	5,181
1635	7,622
1640	3,616
1649	3,114
1663	3,679
1671	1,99
1672	7,311
1673	5,559

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	11/03/2022 13:38:36	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

1674	5,618
1675	4,683
1676	6,560
1685	7,059
1686	5,746
1687	3,181
1688	5,496
1689	5,683
1690	2,175
1699	1,99
1700	4,053
1701	4,992
1702	0,504
1703	2,427
1704	4,931
1711	3,431
1714	6,435
1715	5,807
1716	6,559
1717	1,494
1718	1,240
1719	5,246
1727	8,374
1728	8,122
1729	4,059
1730	6,061
1731	4,805
1732	6,622
1733	7,685
1739	7,059
1742	3,935
1743	4,557
1744	4,181
1745	7,183
1746	7,061
1747	6,559
1756	1,925

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	11/03/2022 13:38:36	
Observaciones		Página	3/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

1757	4,679
1758	6,372
1759	7,059

Sexto.- Conforme a la Base Quinta, establecer un plazo de 3 días hábiles para alegaciones a la baremación provisional, si no hubiera alegaciones las calificaciones se entenderán definitivas y se procederá a la baremación de la fase de concurso, sólo de aquellos aspirantes que hayan obtenido una calificación mínima de 5 puntos.

En Mairena del Alcor a la fecha de la firma digital

El Presidente suplente del Tribunal

PZA. ANTONIO MAIRENA, 1 - C.I.F: P41058001 - TLF. 95 574 88 30 - FAX 95 574 88 28 - 41510 MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Código Seguro De Verificación:	RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Antonio Cabrera Bocanegra	Firmado	11/03/2022 13:38:36	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/RJX4uZcvCny8bNxPRnGB3g==			